

# DICOMTEK

**Distribuidora de Componentes Técnicos de Ingeniería Cía. Ltda.**

Quito DM, 6 de Octubre de 2015

Señora  
EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS  
Presente.-

Estimada señora García:

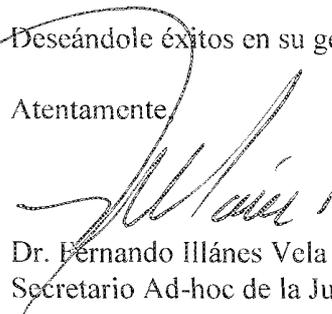
Por la presente, me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TECNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA., en sesión del día 2 de Octubre del 2015, resolvió elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad a lo establecido por el artículo doce de los Estatutos Sociales, le corresponde al GERENTE GENERAL, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TECNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Carlos Mosquera Pazmiño, Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, el 18 de Septiembre del 2015 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de Septiembre del 2015.

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

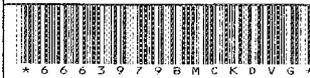


Dr. Fernando Illanes Vela  
Secretario Ad-hoc de la Junta

En ésta misma fecha, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la empresa DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TECNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA., para el cual he sido elegida.- Quito, a 6 de Octubre del 2015.-



EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS  
c.c. 0200644607



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	47193
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15668
RÉGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TECNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA GALEAS EDITA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	0200644607
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM: 5001 DEL: 30/09/2015 NOT: 34 DEL: 18/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL